



11/11/2013
RIO GALLEGOS, 11/11/2013

VISTO:

La Nota N° 613/06 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y
CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que el Prof. Julio SOTO realizará una salida de campo con los alumnos de las cátedras Biogeografía y Geografía Regional pertenecientes a la carrera Profesorado en Geografía, entre los días 18 y 19 de Noviembre del corriente año a las localidades de 28 de Noviembre, Río Turbio y Puerto Natales;

QUE tal salida busca transferir los conocimientos teóricos de las asignaturas en un espacio geográfico dinámico y establecer una síntesis frente a la diversidad de paisajes;

QUE para concretar dicho cometido solicitan la afectación de un vehículo;
POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de las cátedras Biogeografía y Geografía Regional de la carrera Profesorado en Geografía, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con el Prof. Julio SOTO a las localidades de 28 de Noviembre, Río Turbio y Puerto Natales, entre los días 18 y 19 de Noviembre del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Pamela BARRIA	32.337.990	17/10/86
Miguel CALBUCURA	25.026.202	01/10/76
Cynthia CALISTO	31.198.674	20/10/84
Esteban LEVICOY	25.026.231	18/10/76
Andrea MENCO	28.807.106	11/06/81
José TRIVIÑO	30.502.860	03/12/84
Eliana BLANDINO	28.490.501	23/03/81
Patricia FRIAS	25.041.902	13/04/76
Claudio MARTINEZ	23.916.025	25/05/74
Luis ENRIQUE	26.248.317	05/11/77

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Jefatura de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.